



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Azángaro



COMUNICADO N° 002

La comisión de CDH-2023 de la UGEL Azángaro, precedió a revisar la información presentada por los directivos en forma virtual de los anexos y formatos del CDH-2023, observando algunas inconsistencias, por lo qué, **SE COMUNICA:** Que deben reajustar los cuadros según la caracterización de su IIEE, (EIB, JEC, JER, TECNICO); posteriormente a esto presentar en forma física y virtual el expediente incluido anexos, cuidando las formas; a secretaria de AGI y apersonarse a la Comisión de CDH-2023 para su validación; plazo máximo hasta el día 18-01-2023, bajo responsabilidad funcional del Directivo.

Se recuerda que los anexos han sido notificados oportunamente a sus correos electrónicos de los directivos de IIEE y publicado en el DRIVE de AGP, se recomienda revisar: https://drive.google.com/drive/folders/1ypm0jtrGuFbdO43YoK-6AOUba4rH4WUZ?usp=share_link

NOTA IMPORTANTE; las IIEE que pretenden cambiar su caracterización; se requiere **adjuntar acta de acuerdo de docentes donde autorizan la renuncia al modelo de servicio educativo, de lo contrario no procederá.**

Azángaro 16 de enero 2023.

La COMISION